



PROYECTOS INDUSTRIALES DE
INGENIERIA METALMECANICA S.A.S
NIT:900675165

POLÍTICAS DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

1. OBJETIVO DEL TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN

Este instrumento contiene las políticas de tratamiento de la información y datos personales recolectados por parte de **PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA**, en la prestación de sus actividades comerciales y/o productos ofrecidos, con el propósito de comunicar la finalidad de la recolección de los datos, el uso de los mismos, forma de protección de estos, los principios que rigen esta actividad por ley, así como los derechos que le asisten a los titulares de la información y los procedimientos con los que cuenta para ejercer los mismos.

Este documento es aplicable al tratamiento de la información recibida de nuestros empleados, proveedores y contratistas en cada una de nuestras unidades de negocios y constituye el marco general de referencia de las políticas específicas disponibles.

Con la implementación de ésta política, se pretende garantizar la reserva de la información y la seguridad de los datos de todos los clientes, proveedores, y empleados de quienes **PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA** ha obtenido legalmente información y datos personales conforme a los lineamientos establecidos.

2. ALCANCE

Esta Política de Protección de Datos Personales, se aplicará a todas las bases de datos y/o Archivos que contengan datos Personales que sean objeto de Tratamiento por parte de **PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA**

3. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA sociedad anónima simplificada, colombiana identificada con NIT **900675165-8**, domiciliado en la **CALLE 73 N° 72 AB 47 BODEGA 26** barrio Robledo Pilarica en **MEDELLIN** Antioquia, con correo electrónico comercial@prometalingeneria.com, admon@prometalingeneria.com, pagina web <http://www.prometalingeneria.com> y teléfonos **4445782**, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario número 1377 de 2013, los cuales regulan la protección de datos personales y establecen las garantías legales que deben cumplir todas las personas en Colombia para el debido



PROYECTOS INDUSTRIALES DE
INGENIERIA METALMECANICA S.A.S
NIT:900675165

tratamiento de dicha información, desarrolla las siguientes políticas para el tratamiento de datos personales.

4. MARCO LEGAL

Constitución Política artículo 15 y 20.

Ley 1266 de 2008

Ley 1581 de 2012

Decreto Reglamentario 1377 de 2013

Sentencia 748 del 2011, de la Corte Constitucional.

5. DEFINICIONES

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el Tratamiento de Datos Personales.

Aviso de Privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al Titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las Políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Base de Datos: Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.

Dato Personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

- a. **Dato personal sensible:** Información que afecta la intimidad de la persona o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos (huellas dactilares, entre otros).
- b. **Dato personal público:** Es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución política y todos aquellos que no sean semiprivados o privados. Son públicos, entre otros, los datos contenidos en documentos públicos, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidos a reserva y los relativos al estado civil de las personas.
- c. **Dato personal privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para la persona titular del dato. Ejemplos: documentos privados, información extraída a partir de la inspección del domicilio
- d. **Dato personal semiprivado:** Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular



PROYECTOS INDUSTRIALES DE
INGENIERIA METALMECANICA S.A.S
NIT:900675165

sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general. Dentro de dicha categoría es posible encontrar el dato referente al cumplimiento e incumplimiento de las obligaciones financieras o los datos relativos a las relaciones con las entidades de la seguridad social, entre otros.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento. En los eventos en que el responsable no ejerza como encargado de la base de datos, se identificará expresamente quién será el encargado.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

Términos y Condiciones: marco general en el cual se establecen las condiciones para los participantes de actividades promocionales o afines.

Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

6. PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Para efectos de garantizar la protección de datos personales, **PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA** aplicará de manera armónica e integral los siguientes principios, con los cuales se deberá realizar el tratamiento, transferencia y transmisión de datos personales.

Principio de legalidad en materia de tratamiento de datos

El tratamiento de datos es una actividad reglada, la cual deberá estar sujeta a las disposiciones legales vigentes y aplicables rigen el tema.

Principio de finalidad

El tratamiento debe obedecer a una finalidad legítima de acuerdo con la constitución y la Ley, la cual debe ser informada al Titular.



PROYECTOS INDUSTRIALES DE
INGENIERIA METALMECANICA S.A.S
NIT:900675165

Principio de libertad

El Tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.

Principio de veracidad o calidad

La información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

Principio de transparencia

En el tratamiento de datos personales, debe garantizarse el derecho del titular a obtener del responsable del tratamiento o del encargado del tratamiento, en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

Principio de acceso y circulación restringida

El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. En este sentido, el tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la presente ley; los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la ley.

Principio de seguridad

La información sujeta a tratamiento, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Principio de confidencialidad

Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la presente ley y en los términos de la misma.



PROYECTOS INDUSTRIALES DE
INGENIERIA METALMECANICA S.A.S
NIT:900675165

7. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

El tratamiento de los datos personales de proveedores, contratistas, o de cualquier persona con la cual **PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA** tuviere establecida o estableciera una relación, permanente u ocasional, serán sometidos al marco legal que regula la materia, y su finalidad será para el cumplimiento del objeto social de la compañía. En todo caso, los datos personales podrán ser recolectados y tratados para:

- A. Cuando **PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA** contrate en el desarrollar de sus fines.
- B. El Contacto con, clientes, empleados o proveedores en el envío de información relacionado con la relación contractual, comercial y obligacional que se tengan.
- C. Cuando **PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA** Efectuará las gestiones pertinentes en el desarrollo de las etapas precontractuales, contractuales y post contractual en relación con cualquiera de los productos o servicios ofrecidos o requeridos, o respecto de cualquier negociación que se tenga o inicie.
- D. Prestar los servicios relacionados en su objeto social, tales como, sin que sea estos los únicos: fabricación y montaje de estructuras metálicas en acero y al carbón; fabricación mantenimiento y montaje de sistemas electromecánicos, hidráulicos, neumáticos, automatización y control de equipos, carpintería metálica, pintura y acabados de estructuras, montajes y tuberías industriales, importación y exportación de maquinaria y equipos.
- E. Envío de información a entidades gubernamentales o judiciales por solicitud expresa de la misma.
- F. Registro de la información de los clientes, empleados y proveedores en la base de datos de las Compañía.
- G. Recolección de datos para el cumplimiento de los deberes que, como Responsable de la información y datos personales, le corresponde a la Compañía.
- H. Almacenar los datos después de la terminación de la relación contractual, cualquiera que fuere la causa.



PROYECTOS INDUSTRIALES DE
INGENIERIA METALMECANICA S.A.S
NIT:900675165

- I. Que los datos sean almacenados y/o procesados en los computadores y en la nube, los cuales puedan ser utilizados en las actividades que desarrolla **PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA**, así como en medio físico y/o magnético directamente en la oficina.
- J. Los datos e información personal de las personas naturales que tengan la condición de accionista de **PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA**, se considerará información reservada, pues la misma está registrada en los libros de comercio y tiene el carácter de reserva por disposición legal. No obstante, la información será revelada en los casos establecidos por las normas.
- K. Cualquier otra finalidad que resulte en el desarrollo del objeto social, del contrato y/o relación entre los socios, trabajadores, clientes, distribuidores, proveedores, acreedores o deudores y la Compañía.
- L. Adicionalmente, los datos recolectados, al aceptar las políticas incluidas en el presente documento, autorizan expresamente **PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA**, para:

Usar los datos suministrados por ellos, a través de documentos y otros, para el manejo de la información de los diferentes procesos que cumplan los fines de la compañía.

Permitir el acceso a la información a los auditores o terceros contratados para llevar a cabo procesos de auditoría interna o externa propios de la actividad comercial, Consultar y actualizar los datos personales, en cualquier tiempo, con el fin de mantener actualizada dicha información.

8. DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS

De acuerdo con lo contemplado por la normatividad vigente aplicable en materia de protección de datos, los siguientes son los derechos de los titulares de los datos personales:

- a. Conocer, actualizar, rectificar y/o suprimir los datos personales a través de los correos electrónicos comercial@prometalingeneria.com, admon@prometalingeneria.com y teléfono **4445782**, Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada a **PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA** para el



PROYECTOS INDUSTRIALES DE
INGENIERIA METALMECANICA S.A.S
NIT:900675165

tratamiento de datos, mediante cualquier medio válido, salvo en los casos en que no es necesaria la autorización.

- c. Ser informado por **PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA**, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio, o la entidad que hiciere sus veces, quejas por infracciones a lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, previo trámite de consulta o requerimiento ante **PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA**.
- e. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- f. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- g. Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento, al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de la presente política que motiven nuevas consultas.

Estos derechos podrán ser ejercidos por el titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente, o por el representante, causahabientes y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.

9. ÁREA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN Y OBSERVANCIA DE ESTA POLÍTICA

La **ADMINISTRACIÓN** de **PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA** tiene a su cargo la implementación, capacitación y observancia de la Política de protección de datos. Para tal efecto, se debe de dar traslado a esta área de manera inmediata, de todas las peticiones, quejas o reclamos que reciban por parte de los Titulares de datos personales.

10. MEDIOS PARA OTORGAR LA AUTORIZACIÓN

PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA obtendrá la autorización mediante diferentes medios, entre ellos el documento



PROYECTOS INDUSTRIALES DE
INGENIERIA METALMECANICA S.A.S
NIT:900675165

físico, electrónico, mensaje de datos, Internet, Sitios Web, o en cualquier otro formato que en todo caso permita la obtención del consentimiento mediante conductas inequívocas a través de las cuales se concluya que de no haberse surtido la misma por parte del titular o la persona legitimada para ello, los datos no se hubieran almacenado o capturado en la base de datos. La autorización será solicitada de manera previa al tratamiento de los datos personales.

11. EVENTOS EN LOS CUALES NO ES NECESARIA LA AUTORIZACIÓN DEL TÍTULAR DE LOS DATOS PERSONALES

La autorización del titular de la información no será necesaria en los siguientes casos:

- A. Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- B. Datos de naturaleza pública.
- C. Casos de urgencia médica o sanitaria.
- D. Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- E. Datos relacionados con el Registro Civil de las personas.

12. REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN

Los titulares de los datos personales pueden en cualquier momento revocar la autorización otorgada a **PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA** para el tratamiento de sus datos personales o solicitar la supresión de los mismos, siempre y cuando no lo impida una disposición legal o contractual.

13. MEDIDAS DE SEGURIDAD

PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA adoptará las medidas necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

14. AVISO DE PRIVACIDAD

PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA cuenta con el aviso de privacidad, que contiene la información exigida mediante el Decreto 1377 de 2013, el cual será comunicado al titular de datos Personales a través de medios de comunicación de la compañía, Para facilitar la divulgación, su contenido podrá ser incluido dentro de la autorización.



PROYECTOS INDUSTRIALES DE
INGENIERIA METALMECANICA S.A.S
NIT:900675165

15. PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE CONSULTAS, RECLAMOS, PETICIONES DE RECTIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SUPRESIÓN DE DATOS

- A. Comunicarse con **PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA** a los correos electrónicos: comercial@prometalingeneria.com, admon@prometalingeneria.com, teléfono **4445782** o enviar derecho de petición con las formalidades legales vigentes a la dirección calle 73 N° 72 AB 47 Barrio Robledo La Pilarica Medellín Antioquia.
- B. Para la correcta y completa consideración de la petición, solicitud o reclamo, se debe allegar la identidad del solicitante, su número de identificación, la dirección de notificaciones/respuestas y los documentos que quiere hacer valer.
- C. Dicha consulta será atendida por **PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA** en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma.
- D. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se pondrá en conocimiento, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.
- E. Verificada la información del peticionario, se procederá a dar respuesta a la solicitud y se enviará a la dirección de correo electrónico de notificación del solicitante.
- F. Una vez efectuada la petición completa, se incluirá en la base de datos correspondiente la leyenda "reclamo en trámite" y el motivo del mismo.

16. TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN INTERNACIONAL DE DATOS PERSONALES

Respecto a los vínculos permanentes u ocasionales con entidades internacionales, podrá efectuar transferencia y transmisión de datos personales **PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA** de los titulares.

La transferencia internacional a terceros, que reciban los datos, únicamente podrán ser utilizados para tratamiento relacionados **PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA**, y mientras los procesos estén activos no podrá ser usada o destinada para propósito o fines diferentes.



PROYECTOS INDUSTRIALES DE
INGENIERIA METALMECANICA S.A.S
NIT:900675165

Las transmisiones internacionales de datos personales que efectúe **PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA**, no requerirán ser informadas al titular ni contar con su consentimiento, ya que el contrato de transmisión de datos personales se encuentra aprobado según el artículo 25 del Decreto 1377 de 2013.

Con la aceptación de la presente política, el titular autoriza expresamente para transferir y transmitida Información Personal. La información será transferida y transmitida, para todas las relaciones que puedan establecerse con **PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA**.

17. MODIFICACIONES A LAS POLÍTICAS

PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA se reserva el derecho de modificar la política de Protección de datos Personales en cualquier momento. toda modificación se comunicará de forma oportuna a los titulares de los datos a través de los medios habituales de contacto con diez (10) días hábiles de antelación a su entrada en vigencia.

18. VIGENCIA DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE PROYECTOS INDUSTRIALES DE INGENIERIA METALMECANICA S.A.S – PROMETAL INGENIERIA

El día 19 del mes de MAYO de 2017 entra en vigencia esta política de protección de datos.

La vigencia de las bases de datos será el tiempo razonable y necesario para cumplir con las finalidades del tratamiento de la información.